

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

GRUPOS PARLAMENTARIOS

10-17/AEA-000012, Cantidades abonadas por los grupos parlamentarios a sus diputados en el ejercicio 2016

Orden de publicación de 9 de febrero de 2017

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 1 de febrero de 2017, ha conocido los escritos remitidos por los grupos parlamentarios Socialista, Popular Andaluz, Podemos Andalucía, Ciudadanos e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, sobre cantidades abonadas a cada uno de sus diputados durante el año 2016, y ha acordado su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.4 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 9 de febrero de 2017.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Francisco José García Ligeró, gerente del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, en cumplimiento del punto 4 del artículo 25 del Reglamento del Parlamento de Andalucía

CERTIFICA:

Que el Grupo Parlamentario del PSOE de Andalucía no ha abonado cantidad alguna en ningún concepto a ninguno de los miembros del G.P. Socialista en el año 2016 y que las cantidades abonadas por el PSOE-Andalucía a los miembros del Grupo Socialista durante el año 2016, en concepto de gastos de viajes, son las que se detallan en la hoja anexa, por un importe de CIENTO SESENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (166,82 €) en concepto de gastos de desplazamiento, según se desprende de la documentación contable que obra en poder del PSOE de Andalucía. A fin de que en cumplimiento de los mencionados acuerdos y resoluciones sea publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*. Solicitando que, dado el conocimiento público de las obligaciones derivadas de los mismos, su inserción se realice a la mayor brevedad, sin que se vea afectada su publicación por otras circunstancias ajenas a la voluntad del PSOE de Andalucía.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 402

X LEGISLATURA

13 de febrero de 2017

DETALLE DE PAGOS REALIZADOS EN CONCEPTO DE GASTOS NO DOCUMENTADOS CON CARGO AL PRESUPUESTO
REGIONAL DEL PSOE-A A LOS MIEMBROS DEL GRUPO SOCIALISTA
DEL PARLAMENTO ANDALUZ EN EL AÑO 2016

NOMBRE	KILOMETRAJE ⁽¹⁾
Sánchez Haro, Rodrigo	166,82
TOTAL	166,82

(1) Indemnización por kilómetro recorrido 0,19 €.

Sevilla, 30 de enero de 2017.

El gerente del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía,
Francisco José García Ligeró.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.4 del vigente Reglamento de la Cámara, comunica que las cantidades abonadas a cada uno de los parlamentarios pertenecientes a este grupo parlamentario en el año 2016 han sido las que se detallan en la hoja anexa, por un importe de ochocientos setenta y seis con cincuenta y ocho euros (876,58 €), en concepto de gastos suplidos de viajes.

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS A LOS DIPUTADOS QUE SEGUIDAMENTE SE RELACIONAN CON CARGO AL
PRESUPUESTO DEL GRUPO POPULAR DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA, EN CONCEPTO
DE GASTOS DE VIAJES DOCUMENTADOS, DURANTE EL AÑO 2016

Dña. M. ^a del Carmen Crespo Díaz	482,18 €
Dña. Catalina García Carrasco	321,35 €
D. José Antonio Miranda Aranda	73,05 €
TOTAL	876,58 €

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

La portavoz del G.P. Popular Andaluz
María del Carmen Crespo Díaz.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En relación con lo dispuesto en el artículo 25.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, el G.P. Podemos Andalucía declara que no abonó ninguna cantidad a sus diputados y diputadas en el año 2016.

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2017.

La portavoz del G.P. Podemos Andalucía,
María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DEL ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, conforme a lo dispuesto en el artículo 25.4 del Reglamento de la Cámara, comunica que, en la hoja anexa, aparecen detalladas las cantidades (516.08 €) abonadas durante el año 2016 a los diputados del citado grupo parlamentario en concepto de gastos de viajes con cargo al presupuesto del Grupo Ciudadanos del Parlamento de Andalucía.

DETALLE DE LOS PAGOS REALIZADOS DEL GRUPO CIUDADANOS EN CONCEPTO DE GASTOS DE VIAJES CON CARGO AL PRESUPUESTO AUTONÓMICO DEL GRUPO CIUDADANOS DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA DURANTE EL AÑO 2016 A SUS DIPUTADOS

Concepto	Importes
Desplazamientos Sergio Romero Jiménez	98,70 €
Desplazamientos Carlos Hernández White	120,38 €
Desplazamientos Juan Marín Lozano	297,00 €
TOTAL	516,08 €

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2017.

El portavoz adjunto del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), en relación con lo dispuesto en el artículo 25.4 del Reglamento de la Cámara, comunica no haber abonado a ningún diputado o diputada adscritos al mismo cantidad alguna en el año 2016.

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2017.

El portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía
Antonio Maíllo Cañadas.